

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 423 *NURISHI INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Doulat Ghanshandas Choithramani, Administrador único de la sociedad Nurishi Internacional, Sociedad Anónima, ha acordado en fecha del 21 de enero de 2019 convocar a los señores socios, de acuerdo con la normativa legal, y en especial el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital y estatutaria a Junta general de accionistas extraordinaria, que se celebrará en el local social, en calle Duarte, numero 4 local 5 de Ceuta, en primera convocatoria, el día 12 de marzo de 2019, a las 10 horas y, en segunda, el día 13 de marzo de 2019 a las 10 horas con el objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la Acción Social de Responsabilidad frente al que fue Administrador único de la sociedad don Ramesh Ghanshandas Chandiramani Chandiramani a virtud del informe del sr. don Francisco Trujillo Hidalgo, Economista Auditor de fecha 5 de noviembre de 2018, que estará a disposición de los socios en la sede social para su conocimiento y entrega.

Segundo.- Modificación de los Estatutos en su art. 10, si procede, en cuanto que la forma de convocatoria de la Junta general se modifica en los siguientes términos; estableciéndose que la convocatoria se realizara por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad, sustituyendo en los estatutos la forma prevista en el artículo 173 apartado 1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se estará a lo dispuesto en los artículos 184 y 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ceuta, 1 de febrero de 2019.- El Administrador único, Doulat Ghanshandas Choithramani.

ID: A190005483-1